

¡Otra vez! Anuncian reforma integral a la SS está avanzada y pronto estará en el Congreso

LIDIA PINALES

SANTO DOMINGO. - El presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco informó este miércoles que el proyecto de reforma integral a la Ley de Seguridad Social que prepara el Poder Ejecutivo se encuentra bastante avanzado, por lo que espera que sea sometido próximamente al Congreso Nacional y pueda ser conocido durante la actual legislatura.

Pacheco explicó que la Cámara Baja se mantiene a la espera de la propuesta del Gobierno, que ha asumido el compromiso de presentar



Alfredo Pacheco.

una iniciativa para modificar de manera integral el sistema de seguridad social.

«El Gobierno central se ha comprometido con la elaboración de un proyecto que ya nos han indicado que está bastante avanzado y que nosotros hemos estado a la espera del mismo y que esperamos que en esta

legislatura podamos conocerlo concretamente e íntegramente», manifestó.

Sobre el proyecto que busca establecer la acumulación de los fondos destinados a medicamentos, presentado por la diputada oficialista Indhira de Jesús, Pacheco subrayó que este, aunque ya fue tomado y remitido a la Comisión Permanente de Seguridad Social podría continuar su trámite legislativo de manera independiente o ser incorporada a la discusión de la reforma integral que prepara el Poder Ejecutivo.

Directora Infotep destaca formación de talento humano para fortalecer el turismo dominicano

PUNTA CANA, LA ALTAGRACIA. -

La directora general del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), Maira Morla destacó la importancia de capacitar el talento humano para responder a las necesidades de la industria turística, durante la apertura de la 38.ª Exposición Comercial de la Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (Asonahores).

Morla resaltó los resultados de la Escuela de Hostelería y Turismo Gabriel Escarrer Juliá, ubicada en



Punta Cana, donde más de 600 empleados del grupo Meliá han recibido formación y capacitación desde la puesta en funcionamiento del centro.

Explicó que los partici-

pantes han adquirido competencias técnicas en áreas como repostería, hotelería, camarería de pisos, bebidas y restaurantes, entre otras especialidades vinculadas con los perfiles que demanda el sector turístico.

“La formación que ofrecemos responde a las necesidades concretas de las empresas”, afirmó Morla, al señalar que el Infotep también desarrolla programas de capacitación en mantenimiento de piscinas, mantenimiento hotelero, electricidad industrial y plomería o fontanería.



No. EXPEDIENTE
ASDO-CCC-LPN-2026-0005

SNCC.F.009 **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE**

Santo Domingo, D.N.
Miércoles 02 de septiembre

del 2026

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, ASDO.

CONVOCATORIA A PROCESO LICITACIÓN NACIONAL

Referencia del Procedimiento: ASDO-CCC-LPN-2026-0005

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha veintiocho (28) de Julio del Dos Mil Veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para los siguientes procesos

ASDO-CCC-LPN-2026-0005: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE MOTOR PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES DIRECCIONES Y DEPARTAMENTO DE LA INSTITUCIÓN.

Los interesados en retirar el (**Pliego de Condiciones Específicas**), deberán dirigirse al Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, ubicado en Manzana 19, Esq. Los coquitos del Sector de las Caobas Municipio Santo Domingo Oeste en el horario de (8:00 am a 3:00pm de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados

ASDO-CCC-LPN-2026-0005: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE MOTOR PARA SER UTILIZADOS POR DIFERENTES DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN, hasta las 11:00 M DEL 16 DE OCTUBRE 2026, y la apertura será realizada a partir de las 11:05 AM del mismo día.

Estos procesos se realizarán en presencia del notario público, en el **SALON DE SECCIONES JUAN PABLO DUARTE DE ESTA ALCALDIA**.

Todos los interesados deberán registrarse en el **REGISTRO DE PARTICIPANTES** administrado por el Ayuntamiento Santo Domingo Oeste.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE**




CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
DGAP-CCC-LPN-2026-0014

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“Adquisición de Servidor DNA Center de alta disponibilidad, DGA”**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del 7 de septiembre de 2026, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el **miércoles, 21/10/2026 a las 9:30 a. m.**, en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de **Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

LA DOS

EDITORIAL

El agua para el campo

A finales de julio pasado circuló profusamente una información de la FAO según la cual República Dominicana había logrado reducir la prevalencia de la subalimentación por debajo de la línea internacional que define la condición de hambre.

Para alcanzar la producción, disposición y distribución de alimentos de modo que una parte mayoritaria de la población tenga acceso a ellos, sea por medios propios o mediante políticas de asistencia, es necesario contar con tierras productivas y con el agua indispensable para mojarla en cualquier circunstancia o bajo condiciones especiales.

Nada ilustra mejor esta realidad que la transformación efectuada en la parte sur del país con la construcción de los canales de riego, los cuales tienen su origen en una "regola" hecha en la hoy provincia Peravia en 1885.

Azua fue, durante mucho tiempo una de las comunidades más secas del país por la escasez típica de lluvias, un hecho que limitaba la producción de alimentos. Esta realidad empezó a cambiar con la inauguración del canal Ysura, en 1978, una de las grandes obras de un período que llegaba a su fin.

La intervención de las fuentes acuíferas siempre ha tenido entre nosotros un uso preferentemente humano.

Cuando las inversiones para el aprovechamiento del agua no han estado dirigidas directamente al uso de la gente, lo ha sido de manera indirecta, como en la construcción de grandes presas para la generación eléctrica o para la irrigación de tierras que, de otra manera, permanecerían ociosas.

Ante la marcada urbanización de la población y la demanda creciente de agua, las administraciones han escogido, hasta ahora, el camino al parecer menos complicado de buscar agua donde sea para llevarla a las comunidades.

Por lo visto ha llegado el tiempo invertir un poco más en hacer a la gente consciente de la realidad de fondo de que sin agua para mojar la tierra, la seguridad alimentaria no puede ser asegurada.

CUENTAS CLARAS

Terrorismo ecológico

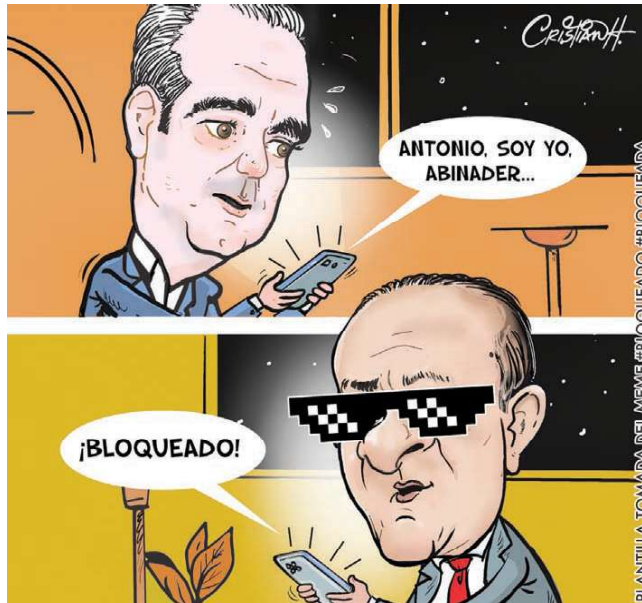
Una declaración de terrorismo tiene un peso muy fuerte, particularmente porque una ley que ya ha sido aplicada en el país por lo menos en un caso conocido, el de Frankeli Holguín Medina en 2014, la cual conlleva una pena que puede ser de hasta 40 años, que hoy, bajo el peso del nuevo Código Penal, no es una excepción, pero que cuando fue aprobada superaba nada menos que por diez años la pena máxima contemplada en el ahora denomi-

nado "viejo Código Penal", que perdió vigencia para su aplicación en los casos surgidos a partir de los primeros días de agosto pasado.

Drástico

Ayer el presidente Luis Abinader entregó un decreto que designa como terroristas a quienes atenten contra los recursos naturales, particularmente en las áreas protegidas. Una consecuencia complicada.

EL CARRUSEL DE LA VIDA



NOTA CULTURAL

DIONICIO HERNÁNDEZ LEONARDO
DIONICIOHL@GMAIL.COM

Capra

Un día como hoy, 3 de septiembre de 1991, murió, a la edad de 94 años, Frank Capra en California, Estados Unidos. Fue un director de cine italoestadounidense, valorado entre los más importantes directores de cine de la historia. Entre sus mejores películas, están: ¡Qué bello es vivir!, Conozcan a John Doe y Sucedió una noche. Sobre la película "¡Qué bello es vivir!", es una adaptación del cuento "El mayor regalo (1943)" del escritor Philip Van Doren, que trata acerca del valor de la existencia y la gratitud por nuestra propia vida. Terminó esta nota con un pensamiento de Capra: "No hay mejor propaganda que el propio éxito".

MI VOZ

ERIC JAVIER
SANTO DOMINGO

Los becarios

Los diputados aprobaron ayer en segunda lectura un proyecto de ley que crea un sistema de becas orientado hacia el desarrollo productivo. Esta iniciativa legislativa tiene un punto que obligaría al becario a regresar y trabajar en el país o devolver la inversión al Estado. Esperemos.

El Día

Fundado el 5 de Marzo de 2002
Editado por Editora Hoy, S.A.S

Director José P. Monereo
Editor en Jefe Miguel Febles
Jefe de Edición Franklin Puello
Editor de Diseño Carlos De Vargas

Administradora Gema Hidalgo
Subadministrador Carlos Gómez
Director Comercial Luis Ciprián
Gte de Créditos y Cobros Barrani Abreú
Redacción: Av. San Martín 236, Santo Domingo, D.N.
Tel.: 809-585-5582 Exts. 176, 153 y 219.
Email: redaccion@eldia.com.do
Ventas: Editora Hoy, S.A.S, Ave. San Martín No 236, Santo Domingo, D.N.
Tel.: 809-585-5582 Exts. 176, 153 y 219.

Administración y Talleres: Av. San Martín 236, Santo Domingo, RD.
Tel.: 809-585-5582 Fax: 540-1697.

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios, Inc.

DGA
ADUANAS

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
DGAP-CCC-LPN-2026-0014

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Adquisición de Servidor DNA Center de alta disponibilidad, DGA"**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del 7 de septiembre de 2026, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el miércoles, **21/10/2026 a las 9:30 a. m.**, en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de **Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

PAÍS

Cuestiona vigilancia epidemiológica

SALUD. La exministra de Salud Pública y expresidenta del Colegio Médico Dominicano, Altagracia Guzmán Marcelino, consideró preocupante la situación de las muertes neonatales en República Dominicana y cuestionó posibles fallas en los mecanismos de vigilancia epidemiológica del sistema sanitario.

Durante una entrevista en Despierta con CDN, Guzmán Marcelino se refirió al caso de la Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia y sostuvo que el debate no debe reducirse a una discusión de cifras.

“Esto no es de cifra”, afirmó la doctora, al señalar que una sola muerte neonatal evitable debe ser motivo de alarma, investigación y corrección institucional.

El caso tomó fuerza pública luego de reportes sobre muertes de recién nacidos en la maternidad.

El Servicio Nacional de Salud informó que en ese centro se registraron 17 defunciones neonatales entre el 1 y el 24 de agosto, de las cuales tres estuvieron asociadas a microorganismos multirresistentes.

Indicadores y calidad de vida

Guzmán Marcelino recordó que la mortalidad infantil es uno de los indicadores utilizados para medir la calidad de vida de una población y el desempeño del sistema de salud.

La exfuncionaria explicó que las muertes maternas e infantiles forman parte de los eventos de notificación obligatoria desde 1997, lo que, a su juicio, demuestra la importancia de reportarlas con rapidez y precisión.

“Yo he dejado de creer en la vigilancia epidemiológica real”, expresó la exfuncionaria, al manifestar preocupación por la forma en que estarían siendo notificadas algunas muertes maternas, infantiles y otros eventos

Altagracia Guzmán Marcelino
“Yo he dejado de creer en la vigilancia epidemiológica real”



Altagracia Guzmán fue entrevistada en Despierta con CDN. DANNY POLANCO

de interés sanitario.

Insistió en que cada muerte neonatal debe analizarse dentro de una cadena completa de atención. Entre los factores que mencionó figuran el control prenatal, la prematuridad, el bajo peso al nacer, la disponibilidad de medicamentos, la capacidad de realizar cesáreas cuando son necesarias, la existencia de equipos como sonógrafos fetales y el cumplimiento de los protocolos de prevención de infecciones.

“Si ese primer nivel de atención funcionara, por ahí comienza el tema”, dijo la exministra durante la entrevista. ● ANDRÉS TOVAR

RESPONSABILIDAD

Protocolos e infecciones bajo la lupa

Dijo que los protocolos existen, pero deben estar disponibles y aplicarse de manera rigurosa por médicos, enfermeras, jefes de servicio, subdirectores médicos y directores hospitalarios. “Los responsables somos nosotros los médicos”, afirmó al referirse a la aplicación de los protocolos de manejo y prevención de infecciones.



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
DGAP-CCC-LPN-2026-0014

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“Adquisición de Servidor DNA Center de alta disponibilidad, DGA”**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del 7 de septiembre de 2026, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el miércoles, **21/10/2026 a las 9:30 a. m.**, en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de **Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS



Presidencia de la República Dominicana
Comisión Permanente de Efemérides Patrias

163 Aniversario de la Batalla Restauradora de Santiago Con Su Espíritu Patriótico Seguiremos Viviendo y Adelante SESQUICENTENARIO DE LA MUERTE DE JUAN PABLO DUARTE

El Grito de Capotillo, 16 de agosto de 1863, desató el ímpetu nacionalista de los dominicanos fraguado durante años de construcción antropológica identitaria, dando inicio a la guerra social, popular y anticolonial que restauró la Independencia y la República Dominicana.

La Batalla Restauradora de Santiago entre el 6 y 13 de septiembre, de ese año, constituyó un capítulo bélico de trascendental importancia para el avance agigantado de los objetivos soberanos del pueblo dominicano, ya que a partir del mismo, el 14 de septiembre, se instala en Santiago el gobierno revolucionario que dirigirá desde esta nueva capital liberada las operaciones políticas y militares del portentoso movimiento restaurador que culminará triunfante en el mes de julio de 1865, con la derrota de la traición anexionista antinacional, cumpliéndose así, el pensamiento del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte: *“Nuestra Patria ha de ser libre e independiente de toda potencia extranjera o se hunde la isla.”*

¡Dios, Patria y Libertad!

Juan Pablo Uribe
Presidente CPEP

PROGRAMA

Domingo 6 de septiembre de 2026

8:00 a.m.

- Enhestamiento de la Bandera Nacional e interpretación del Himno Nacional a cargo de la Banda de Música de la 2da. Brigada ERD.
- Invocación religiosa.
- Lectura de la orden del día por el Ministerio de Defensa.
- Honores militares de estilo y salva de 15 cañonazos en honor a los héroes de la Batalla de Santiago.
- Depósito de Ofrendas florales por diferentes instituciones.
- Palabras de autoridades civiles y militares.

Lugar : Fortaleza San Luis
Santiago de los Caballeros



Cancilleres República Dominicana y Haití se reúnen en centro Codevi

Félix PARRA/ Arismendy DIAZ
DAJABÓN

El ministro de Relaciones Exteriores, Víctor "Ito" Bisonó, sostuvo una reunión con su homóloga de Haití, Raina Forbin, encuentro que sitúa nuevamente la frontera de Dajabón en el centro de las relaciones entre ambos países.

En la reunión, realizada en las instalaciones de la zona franca Codevi, participaron, además, funcionarios y miembros de las respectivas delegaciones diplomáticas de las dos naciones.

Bisonó aterrizó pasadas las 9:30 de la mañana en el helipuerto del campus industrial binacional, que opera entre la provincia de Dajabón y la comuna de Juana Méndez, en Haití, a bordo de un helicóptero de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD).

A su llegada, el canciller fue recibido por el empresario



El ministro Víctor Ito Bisonó y otras personalidades durante la reunión. Foto: Arismendy DIAZ.

Kildere Tavera, acompañado de un grupo de comerciantes de Dajabón, quienes siguen con especial atención cualquier decisión que pueda surgir de las conversaciones entre ambos países.

Los asuntos comerciales,

migratorios, económicos y de seguridad entre ambos países tienen un impacto directo sobre miles de familias a ambos lados de la línea limítrofe.

En esta ciudad, comerciantes y sectores ligados a

la dinámica fronteriza permanecen atentos a los resultados de un encuentro que, por el nivel de sus participantes, genera expectativas sobre el rumbo que podría tomar el diálogo entre República Dominicana y Haití.

Las autoridades tampoco han ofrecido hasta ahora una declaración oficial sobre las conclusiones de las conversaciones.

SNCC,F,009



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CD-CCC-LPN-03-2026

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN
DE ACONDICIONADORES DE AIRE (CHILLERS) EN ÁREA DE LA INSTITUCIÓN

La Cámara de Diputados de la República Dominicana en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todas las empresas nacionales interesadas a presentar propuestas para la adquisición e instalación de sistema de climatización de acondicionadores de aire (Chillers) en área de la institución.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Cámara de Diputados, en horario de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes, los cuales estarán disponibles a partir del **miércoles nueve (09) de septiembre de 2026 hasta el treinta (30) de septiembre de 2026**; o descargarlo para fines de consultas de la página web de la institución www.camaradediputados.gob.do; en este último caso, deberá pasar por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Cámara de Diputados, en el horario antes indicado, a los fines de informar su deseo de participar, realizar su inscripción y obtener la certificación del pliego, para la elaboración de su propuesta. El costo del pliego de condiciones es gratuito.

Las propuestas serán recibidas en sobres lacrados, el día **veintiséis (26) de octubre de 2026**, desde las 10:00 a.m. hasta las 11:00 a.m., en la Cámara de Diputados, Salón de la Secretaría General Administrativa, ubicado en la cuarta planta edificio antiguo, Palacio del Congreso Nacional. La apertura del "Sobre A", Propuesta Técnica será realizada el mismo día a las 11:30 a.m., en el salón antes mencionado, y la apertura del "Sobre B", Propuesta Económica de los oferentes habilitados para la misma, será realizada el día **diecisiete (17) de noviembre de 2026**, a las 10:00 a.m., el acto público de apertura de las ofertas será realizado en presencia de un Notario Público, el Comité de Contrataciones de la institución y los oferentes o sus representantes.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Para cualquier información adicional comunicarse al Tel.: 809-535-2626, exts. 3159 y 3045; correo electrónico: apolanco@camaradediputados.gob.do; y comprascontratacionescd@gmail.com.

SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
REPRESENTANTE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

Nº EXPEDIENTE
CD-CCC-LPN-03-2026
Nº DOCUMENTO
07
4 de septiembre, 2026

DGA
ADUANAS

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
DGAP-CCC-LPN-2026-0014

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Adquisición de Servidor DNA Center de alta disponibilidad, DGA"**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del 7 de septiembre de 2026, en el horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el **miércoles, 21/10/2026 a las 9:30 a.m.**, en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de **Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS